

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de julio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: DNI 24076928E.
Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 148/2021 de segregación del coto de caza «Cortijo Pierrez» con matrícula GR-11919.
Contenido de la resolución: Segregar del coto de caza «Cortijo Pierrez» con matrícula GR-11919 con la parcela 197 del polígono 3 y la parcela 173 del polígono 9, ambas del término municipal de Pedro-Martínez.
Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
2. Interesado: DNI 24223793D.
Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 278/2021 de ampliación del coto de caza «San Ricardo» con matrícula GR-11661.
Contenido de la resolución: Ampliar el coto «San Ricardo» con matrícula GR-11661 con las parcelas 2, 3, 8, 13, 18, 19, 20, 21 y 22 del polígono 25 y las parcelas 2, 6, 8, 13, 14, 30, 31, 32, 33 y 34 del polígono 26, todas del término municipal de Guadix.
Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
3. Interesado: DNI 45603028P.
Acto notificado: Notificación inhabilitación para el ejercicio de la caza.
Contenido de la notificación: De acuerdo con la resolución de esta Delegación Territorial, según expediente sancionador GR/2020/268/GC/CAZ, se le inhabilita para el ejercicio de la caza en el Registro Andaluz de Caza y Pesca Continental. La inhabilitación comprende desde el 21 de abril de 2021 hasta el 20 de abril de 2023.
4. Interesado: DNI 24279299Q.
Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 279/2021 de cambio de titular del coto de caza «La Bobadilla» con matrícula GR-10328.
Contenido de la resolución: Estimar el cambio de titularidad del coto de caza «La Bobadilla» con matrícula GR-10328, con el cambio de titularidad se modifica

001966631

la superficie del acotado en más del 25% de la base territorial por lo que será necesaria la aprobación de un nuevo plan técnico de caza, de acuerdo con el art. 17.3.b) de dicha norma.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: DNI 23971085W.

Acto notificado: Resolución recaída en el expediente 939/2020 de segregación del coto de caza «Llanos del Enebral» con matrícula GR-11892.

Contenido de la resolución: Denegar la segregación del coto de caza «Llanos del Enebral» con matrícula GR-11892 con las parcelas 349, 352, 356 y 460 del polígono 9 del término municipal de Gor por estar incluidas dentro de otro coto. Las parcelas 358, 446, 471 y 477 del polígono 9 de Gor ya se encuentran fuera del coto.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 28 de julio de 2021.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.